

CIRCULAR 134 DE 2016

(agosto 23)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Bogotá, D. C.

Para: Directores Regionales y Subdirectores De Centro

Asunto: Nueva Audiencia Pública Participativa

En atención a la Circular, 3-2016-000130 del 11 de agosto, mediante la cual se impartieron lineamientos para adelantar la Audiencia Pública de Participación dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas y se informó que el ejercicio se realizaría el 3 de septiembre, de manera atenta les informo que se reprograma su realización para el martes 6 de septiembre.

Director General de la entidad presentará el informe de 8:00 a 11:00am y luego cada una de las Regionales deberá hacer lo propio en el horario de 11:00am a 1:00pm, por lo que se debe asegurar la participación ciudadana en las intervenciones, así como la conexión a través de videoconferencia.

Cualquier inquietud o información adicional que se requiera, puede comunicarse con Milena Guevara Triana de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, al correo [mguevarat@sena.edu.co](mailto:mguevarat@sena.edu.co). IP 12511.

Cordialmente,

IVÁN ERNESTO ROJAS

Guzman Director de Planeación y Direccionamiento Corporativo



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

